

## ACTA N° 13/2024/C/MDSRQ SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO 10 JULIO DEL2024



En la Localidad de Yangas, capital del Distrito de Santa Rosa de Quives, siendo las 10:00 a.m. horas del día 10 de julio del año dos mil veinticuatro, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, bajo la presidencia del señor Alcalde Luis Fernando Agurto Cárdenas y asistencia de los señores Regidores: Albites Quispe Gladys, Morales Fernández Luis Francisco, Guizado Quispe Criss Nicol, Grados Huamani Santiago Jhony y Javier Solís Caman Huamán.

El Alcalde Luis Fernando Agurto Cárdenas, expresando su saludo de bienvenida a los presentes y contando con el quorum reglamento de ley verificado por la Secretaria General, se declara instalada la Sesión Ordinaria para la fecha.

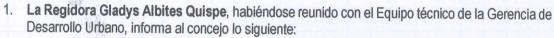
#### AGENDA:

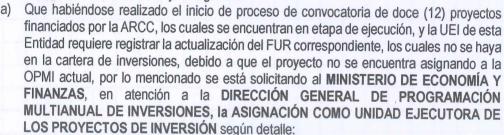
- 1. Informe De Reporte De Ingresos Durante El Mes De Abril
- 2. Informe De Reporte De Ingresos Durante El Mes De Mayo
- 3. Informe De Reporte De Ingresos Durante El Mes De Junio

#### I.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA

**SECRETARIA GENERAL**. - se dio lectura al acta de **SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA** de fecha 26 junio del 2024, quedando aprobado por unanimidad.

### II.- ESTACION DE INFORMES:







	CUI	ASUNTO	TIPO DE INVERSIÓN	DESCARGO
	2530160	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL ESCOLAR SANTA ROSA DE YANGAS, SANTA ROSA DE QUIVES - CANTA - LIMA	FUR	PROYECTO EN EJECUCIÓN – AFECTADO POR FALTA DE FINANCIAMIENTO
	2538089	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE ACCESO AL CENTRO POBLADO DE TRAPICHE, DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA	FUR	PROYECTO EN EJECUCIÓN – AFECTADO POR FALTA DE FINANCIAMIENTO
	2512235	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL ESCOLAR SANTA ROSA DE YANGAS, SANTA ROSA DE QUIVES - CANTA - LIMA	FUR	PROYECTO EN EJECUCIÓN – AFECTADO POR FALTA DE FINANCIAMIENTO
	2542333	REHABILITACION DEL CANAL DE RIEGO LLIPATA BAJA DEL SECTOR DE YANGAS, DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES-PROVINCIA DE CANTA- DEPARTAMENTO DE LIMA	FUR	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN

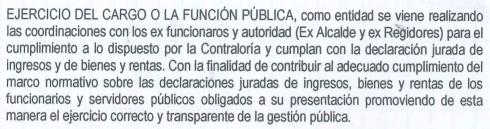
24				
WOTE TO				
EGALIZACION DE LI	BROS			
25 TAL DE SANTA	42375	REHABILITACION DEL CANAL TAMBO DEL SECTOR SAN ANTONIO, DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA	FUR	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
ORDINAL TO BES	42377	REHABILITACION DEL CANAL DE RIEGO DE PAY PAY DEL SECTOR DE YANGAS, DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES - PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA	FUR	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
STRICTAL DE SANTA	542389	REHABILITACION DE LA BOCATOMA DE ALCACOTO ALTO DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA	FUR	PROYECTO EN EJECUCIÓN – AFECTADO POR FALTA DE FINANCIAMIENTO
REGIDO 2!	542390	REHABILITACION DE LA BOCATOMA MAGDALENA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA	FUR	PROYECTO EN EJECUCIÓN – AFECTADO POR FALTA DE FINANCIAMIENTO
L RI-CISCO NORALES FERNANIOEZ SOREGIOON	542392	REHABILITACIÓN DE LA BOCATOMA MACAS- QUILCA EN EL SECTOR SAN ANTONIO DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES - PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA	FUR	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
2 RITAL DE SAWA	557465	REHABILITACION DE LA BOCATOMA ALCACOTO BAJO EN EL SECTOR DE YANGAS, DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA	FUR	PROYECTO EN EJECUCIÓN – AFECTADO POR FALTA DE FINANCIAMIENTO
CRISTANICOL OIZADO QUISPE 1/8° REGIOD	5 2232	REHABILITACION DE AULA GENERAL Y DE MOBILIARIO DE AULA Y DE EQUIPAMIENTO DE AULA Y DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO, EN EL(LA) 21004-2 - SANTA ROSA DE QUIVES, EL OLIVAR DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES - PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA	FUR	PROYECTO EN EJECUCIÓN – AFECTADO POR FALTA DE FINANCIAMIENTO
SANTIA DE SANTIA	2532053	REHABILITACION DE LA BOCATOMA HUARABI ALTO EN EL SECTOR MACAS, DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA	FUR	EN EJECUCIÓN

El Regidor Luis Francisco Morales Fernández, informa habiéndose reunido con la Gerente de Administración y Finanzas, da alcance de los avances administrativos que se viene realizando en la respectiva gerencia y da a conocer al Concejo Municipal, según detalle:

a) La Contraloría General de la Republica viene haciendo seguimiento del cumplimiento de los informes de acción posterior en referencia al: "REGISTRO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES EN EL SISTEMA DE DECLARACIONES JURADAS PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA CONTRALORÍA", que como hecho de irregularidad LA ENTIDAD NO CUMPLIÓ CON REGISTRAR A TRAVÉS DEL SISTEMA DE DECLARACIONES JURADAS PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA CONTRALORÍA, LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES ELEGIDAS MEDIANTE VOTO POPULAR EN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2022, COMO SUJETOS OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES; AFECTANDO EL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES JURADAS DE INTERESES, Y POSTERIORMENTE LA FISCALIZACIÓN Y EL CONTROL, DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES, EN EL









La Regidora Criss Nicol Guizado Quispe, informa habiéndose reunido con la Gerente de Desarrollo Humano informa que habiendo recibido la visita del ente de control de la Contraloría General de Republica, donde se no ha observado:



"HITO DE CONTROL N° 2 - PROCESO DE ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE LOS INSUMOS Y PRODUCTOS DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE", dándose el periodo de evaluación del 20 al 24 de mayo del 2024. La situación adversa identificada se expone a continuación:



DEMORA EN LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE PVL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE QUIVES, SITUACIÓN QUE AFECTARÍA LA ASISTENCIA OPORTUNA DE ALIMENTOS A LOS BENEFICIARIOS, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTE PROGRAMA SOCIAL.



Ante ello la Gerente manifiesta que como parte de acciones optadas para revertir esta situación ya se cuenta con Contrato Nº 024-2024-CS/MDSRQ, adjudicación simplificada Nº 001-2024-CS/MDSRQ, adquisición del suministro de insumos alimentarios para el programa del vaso de leche de la municipalidad Distrital de Santa Rosa de Quives. El cual ya se ha establecido un cronograma de entrega de mes a mes de los insumos del programa de vaso de leche a fin de cumplir con las entregas oportunas correspondientes a los comités.



b) LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN AMBIENTE ADECUADO PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS INSUMOS DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE, EL CUAL NO REUNE LAS CONDICIONES QUE GARANTICEN SU INOCUIDAD. SITUACIÓN QUE PODRÍA AFECTAR LA CONSERVACIÓN Y CALIDAD DE LOS **INSUMOS A SER DISTRIBUIDOS A LOS BENEFICIARIOS** 



Como parte de las medidas adoptadas se ha adecuado un ambiente que cumple con las condiciones adecuadas en cumplimiento a la norma sanitaria para el almacenamiento de los alimentos terminados destinados al consumo humano, NORMA TÉCNICA DE SALUD NTS Nº 114-MINSA/DIGESA-V001, aprobado con RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 66-2015/MINSA, VIGENTE DESDE EL 06 DE FEBRERO DE 2015.

LA ENTIDAD RECIBIÓ PRODUCTOS ENLATADOS CON GOLPES Y ABOLLADURAS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DESTINADOS PARA EL CONSUMO HUMANO, SITUACIÓN PONE EN RIESGO A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

- Se realizo los tramites administrativos correspondientes con las Gerencias de Administración y Finanzas, y Oficina de Logística y Control Patrimonial y se realizo la devolución de 48 unidades de latas de leche entera evaporada marca Gloria de 410 gramos y ser incorporados al almacén y poder distribuir de acuerdo a las necesidades de los comités.
- 4. El regidor Santiago Jhony Grados Huamani, habiéndose reunido con la Gerente de Planeamiento y Presupuesto, menciona los tramites que se vienen ejecutando en búsqueda de la continuidad de los proyectos:
  - a) La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, mediante INFORME Nº 123-2024-MDSRQ/GPP, suscrito por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, quien remite













- A la fecha del referido Decreto de Urgencia la entidad tenía la ejecución del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 con una certificación y compromiso mensual al 100% (procesos con contrato y contratos de diversas expedientes y perfiles).
- El presupuesto para inversiones para cada año es 1 Millón para ejecución del presupuesto participativo 2024 el cual ya este certificado y comprometido. Adjunto reporte de SIAF para su credibilidad, asimismo Resolución de aprobación del PIA 2024 de esta entidad.
- Siendo así consideramos la aplicación del Decreto de Urgencia no es de aplicación para esta entidad puesto que no sería coherente en la ejecución de los recursos más aún si nos piden ejecutar con un presupuesto que la entidad no cuenta con los recursos, y que estos recursos el 2023 ha sido asignados a cada proyectos el cual debe de ser asignado este año con la finalidad de concluir los diversos proyectos más aún si se trata de proyectos que son beneficiarios los niños y la población que se encuentra expuesta a la contaminación ambiental.
- A la fecha la entidad tiene pendiente de pago de valorizaciones desde el mes de diciembre 2023 a la fecha de las diversas obras que se encuentra en la mayoría en plena ejecución. Se tiene las solicitudes de reiteradas veces donde exigen su pago y con pretensión a la paralización, el cual nos ocasionaría el reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con los artículos 1244, 1245 y 1246 del código civil y un problema social con marchas ante la entidad.
- b) Que mediante **OFICIO Nº 234-2024-A-MDSRQ**, de fecha con 08 abril de 2024, con HOJA DE RUTA Nº 068145-2024, se SOLICITO al Ministerio de Economía y Finanzas el FINANCIAMIENTO PARA LA CONTINUIDAD DE LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES,

1	STRATIA	L DE SA	WIARC	1
IICIPALIDAO	SANT	AGO JA	ONY	DE QUIVE
1	I VE B	REG	1/00	1



ITEM	CODIGO	según detalle:  PROYECTO	MONTO SOLICITADO
1	2542333	REHABILITACION DEL CANAL DE RIEGO LLIPATA BAJA DEL SECTOR DE YANGAS, DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES-PROVINCIA DE CANTA-DEPARTAMENTO DE LIMA	9,406.98
2	2542375	REHABILTACION DEL CANAL TAMBO DEL SECTOR SAN ANTONIO, DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES. PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA	40,097.78
3	2542377	REHABILITACION DEL CANAL DE RIEGO DE PAY PAY DEL SECTOR DE YANGAS, DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES - PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA	1,052.93
4	REHABILITACION DE LA BOCATOMA DE ALCACOTO ALTO DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE		
5	2542390	REHABILITACION DE LA BOCATOMA MAGDALENA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMIENTO DE LIMA	417,760.84
6	2542392	REHABILITACIÓN DE LA BOCATOMA MACAS-QUILCA EN EL SECTOR SAN ANTONIO DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES - PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5,079.4
7	2512235	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL ESCOLAR SANTA ROSA DE YANGAS, SANTA ROSA DE QUIVES - CANTA - LIMA	462,699.0
8	2538089	RECONSTRUCCION DEL PUENTE DE ACCESO AL CENTRO POBLADO DE TRAPICHE, DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA	3,445,159.7
9	2557465	REHABILITACION DE LA BOCATOMA ALCACOTO BAJO EN EL SECTOR DE YANGAS, DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES. PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA	389,196.0
10	2512232	REHABILITACION DE AULA GENERAL Y DE MOBILIARIO DE AULA Y DE EQUIPAMIENTO DE AULA Y DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO, EN EL(LA) 21004-2 - SANTA ROSA DE QUIVES, EL OLIVAR DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES - PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2,753.0
11	1 2532053 REHABILITACION DE LA BOCATOMA HUARABI ALTO EN EL SECTOR MACAS, DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA		39,138.0
12	2530160	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LAS LOCALIDAD DE TRAPICHE DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA DE CANTA, REGIÓN LIMA AFECTADAS POR EL FENÓMENO DEL NIÑO COSTERO	3,693,509.1
		TOTAL	8,923,587.0















- c) Sin respuesta alguna a la fecha por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, se viene realizando gestiones ante el Congreso de la Republica en atención a la Oficina De Enlace Con Los Gobiernos Regionales Y Locales Lima, se viene solicitando la incorporación de los proyectos de inversión pública de nuestro Distrito de Santa Rosa de Quives, que se encuentran en ejecución suspendida y su incorporación en la ley de presupuesto para el año 2025, obras que serán de gran beneficio para nuestra población santa rosina.
- 5. El Regidor Javier Caman Huamán, habiéndose reunido con el encargado de la Oficina de Tecnología de la Información menciona las siguientes acciones realizadas en aras de la implementación del Gobierno Digital:
  - Se ha solicitado al César Vílchez Inga Secretaría de Gobierno y Transformación Digital Presidencia del Consejo de Ministros la Incorporación y Migración de la Página Web de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Quives, a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano GOB.PE y Uso de La Plataforma Integral de Solicitudes del Estado – FACILITA PERU.
  - b) La Presidencia de Concejo de Ministros mediante correo electrónico: soporte@www.gob.pe de fecha 08 de julio del 2024, brindo el acceso a la sede digital de MDSRQ en la Plataforma digital única del Estado peruano Gob.pe brindando Nueva página institucional en Gob.pe: <a href="https://www.gob.pe/munisantarosadequives">https://www.gob.pe/munisantarosadequives</a> donde se centralizara la información, convirtiéndose en el punto central donde empleados, clientes y colaboradores pueden encontrar la información que necesitan de nuestra gestión edil. Asimismo, Facilita la gestión, el servicio y la relación con las demás instituciones públicas, privadas etc.
  - c) Existe además la obligación de las entidades de establecer progresivamente una serie de informaciones a ser publicadas incluso en el portal de transparencia.

# III.- ESTACION DE PEDIDOS: No hubo pedidos

## IV. ESTACION ORDEN DEL DIA:

- En relación al PRIMER punto de la agenda: INFORME DE REPORTE DE INGRESOS DURANTE EL MES DE ABRIL, se dieron lectura de los siguientes actuados:
  - → Que con Informe Nº 117-2024-OT/MDSRQ, de fecha 05 de julio del 2024, remitido por la Encargada de la Oficina de Tesorería, quien informa respecto a los ingresos correspondientes al mes de abril de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

BANCO	RUBRO	TOTAL
NACIÓN	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	45,119.57
NACIÓN	IMPUESTOS MUNICIPALES	55,915.68
TO	TAL	S/. 101,035.25

- → Con Proveído Nº 176-2024-MDSRQ/GM, de fecha 05 julio del 2024, remitido por la Gerente Municipal, quien remite información sobre los ingresos de abril del año fiscal 2024 teniendo un monto total de S/. 101,035.25 (ciento un mil treinta y cinco con 25/100 soles), para conocimiento del concejo municipal
- En relación al SEGUNDO punto de la agenda: INFORME DE REPORTE DE INGRESOS DURANTE EL MES DE MAYO, se dieron lectura de los siguientes actuados:
  - → Que con Informe Nº 118-2024-OT/MDSRQ, de fecha 05 de julio del 2024, remitido por la Encargada de la Oficina de Tesorería, quien informa respecto a los ingresos correspondientes al mes de mayo de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:



BANCO	RUBRO	TOTAL
NACIÓN	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	37,970.06
NACIÓN	IMPUESTOS MUNICIPALES	93,379,76
TOTAL		S/. 131,349.82

- Con Proveído Nº 177-2024-MDSRQ/GM, de fecha 05 julio del 2024, remitido por la Gerente Municipal, quien remite información sobre los ingresos de mayo del año fiscal 2024 teniendo un monto total de S/. 131,349.82 (ciento treinta y un mil trescientos cuarenta y nueve con 82/100 soles), para conocimiento del concejo municipal
- En relación al TERCER punto de la agenda: INFORME DE REPORTE DE INGRESOS DURANTE EL MES DE JUNIO, se dieron lectura de los siguientes actuados:
  - Que con Informe Nº 119-2024-OT/MDSRQ, de fecha 05 de julio del 2024, remitido por la Encargada de la Oficina de Tesorería, quien informa respecto a los ingresos correspondientes al mes de junio de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

BANCO	RUBRO	TOTAL
NACIÓN	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	59.555.15
NACIÓN	IMPUESTOS MUNICIPALES	48,560,15
TOTAL		S/. 108,115.30

Con Proveído Nº 178-2024-MDSRQ/GM, de fecha 05 julio del 2024, remitido por la Gerente Municipal, quien remite información sobre los ingresos de junio del año fiscal 2024 teniendo un monto total de S/. 108,115.30 (ciento ocho mil ciento quince con 30/100soles), para conocimiento del concejo municipal

El señor alcalde Luis Fernando Agurto Cárdenas siendo las 01:00 p.m. del día 10 de julio del año en curso damos por finalizado la sesión ordinaria del día de hoy. Firmando a continuación los presentes

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE QUIVES LUIS FERNANDO AGURTO CARDENAS Alcalde

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAINTA ROSA DE QUIVES GLADYS ALBITES QUISPE REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA DE QUIVES
LUIS FRANCISCO MORALES FERNANDEZ
REGIDOR





